

BB.3.12.

SA 109

no 166

Índice

1. ... Observaciones hechas sobre el terremoto de 1765.
2. ... Carta circular de D. Fr. Fr. Diego de Charavale
3. ... d. del Cabildo de Sevilla al Rey
4. ... Resolución moral, thurónica, jurídica.
5. ... Valida política jurídica.
6. ... Papel en Hoja en Ermitanos de S. Agustín.
7. ... Apología por el Cabildo y Cabildo de Sevilla.
8. ... Carta pastoral del Sr. Palafox.
9. ... Manifiesto del Sr. Ramon de Somoza
10. ... Privilegio que gana la Orden de S. Francisco.
11. ... Papel en Hoja por D. Francisco Romero
12. ... Manifiesto al Consejo de S. J. en la Provincia del S. Diego
13. ... Nuevo tratado de la predicación del Guardian de Capuchinos.
14. ... Papel titulado el buen zelo.
15. ... Papel en Hoja por el Sr. Marques de Font. Dto.
16. ... Respuesta al manifiesto jurídico de D. Antonio Aguilas.
17. ... Manifiesto de la Comandancia del Sr. D. Juan de Seda





RELACION,
Y OBSERVACIONES
PHYSICAS-MATHEMATICAS,
Y MORALES SOBRE EL GENERAL
TERREMOTO,
Y LA IRRUPCION DEL MAR
DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE ESTE
AÑO DE 1755.,
QUE COMPREHENDIÓ A LA CIUDAD, Y
GRAN PUERTO DE
SANTA MARIA,
Y A TODA LA COSTA, Y TIERRA FIRME
DEL REYNO DE ANDALUCIA.

ES UNA CARTA QUE ESCRIVIO

D. J. L. R.

A LAS MUY ILUSTRES, Y REALES ACADEMIAS,
de que logra ser Correspondiente, y Miembro
Honorario, &c.

Y LA DÀ A LUZ EN HONOR DE LAS
Buenas Letras, y memoria para la Historia,

EL SR. D. MIGUEL ANDRES
PANÈS Y PABON, MARQUÈS DE VILLA-PANÈS,
Conde del Sacro Romano Imperio, Regidor
perpetuo de la Ciudad de Cadiz, &c.

CON LICENCIA:

*Impressa en el Puerto de Santa Maria, por Francisco
Vicente Muñoz, Impressor Mayor de esta Nobilissima
Ciudad en la calle de Luna, donde se hallará.*



RELACION

DE LOS OBSERVACIONES

HECHAS EN EL VIAJE

TERRESTRE

HECHO EN EL AÑO DE 1845

1845

PUERTO DE SANTA MARIA, Y NOVIEMBRE 12. DE 1755.

MUY ILLRE., Y REAL ACADEMIA:



NINGUN HOLOCAUSTO (SAPIENTISSIMO Congreso) es mas digno de VV.SS., que la Relacion, descubrimientos, y observaciones de Phenomenos naturales, por ser esta una parte de las mas famosas, que componen el dilatado campo de la Literatura, à que tiene V.S. establecido su derecho. Esta consideracion, aunque tan remota al parecer de mi génio, y ocupaciones, me obliga à tomar la pluma para salvar en parte la omision, que en esto pueden padecer, por la indisposicion de los animos, aun los individuos de las mismas Academias. No me ataja para ello lo melancolico de la Relacion, ni lo limitado de mi suficiencia; porque para lo primero, sobra en V.S. confianza: y para lo segundo, discrecion, y cortesia. Tomaré el partido de la brevedad, ciñendome quanto pueda para errar menos. No prometo à V.S. algun nuevo Systhema sobre la causa de los Terremotos, porque lo escrito hasta aqui, apoyado de gran numero de esperiencias, aunque padece sus dificultades, me liverta de un empeño tan arduo. Sobre los supuestos, inegables, de ser la tierra porosa, tener cavernas con ayre, y materias inflamables, que son otros tantos compuestos para un polvora natural, semejante à la nuestra, està todo hecho. Con mucho menòs conseguì remedar los Terremotos Mr. Lemerì, el hijo, pues con solo la union de una massa de limaduras de hierro, y azufre, enterrada à cierta distancia, hizo patentes los efectos de los volcanes, y temblores de tierra. Tampoco ofrezco algun Relox Astronomico, en que señale con el dedo, en lo venidero, las horas propias de los Terremotos, como intentó hacerlo la buena intencion del Señor Barenchea, substituto de la Cathedra de Prima de Mathematicas, de la Universidad de Lima, dandolo al publico en 1725. Una sencilla relacion acompañada de algunas observaciones, es, unicamente lo que ofrezco, y si V.S. la quisiere mas estensa, puede insinuarmelo.

El dia primero de Noviembre, Sabado de Todos Santos, habiendo amanecido muy sereno, y escaso de viento, que durò todo el dia por el Noroeste, à esto de las 10. de la mañana se empezó à estremezer la tierra con algunas pausas, y ruido de terremoto: al punto nos salimos todos à las Calles, y Plazas, y entonces apretò mas, y vimos bambolearse las Casas, y Torres, creyendo se viniesen al suelo. Esta conducta en huir de los peligros, se halla comprobada en las Sagradas Letras, y aun me acuerdo, que à Santa Theresa de Jesus le mandò huir el Señor de un Terremoto: y à unos Religiosos Dominicòs dixo un Crucifixo: *Fugite Fratres à Choro, quia Chorus ruit.* Dicen durò este sacudimiento de la tierra, de 8. à 10. minutos; pero lo cierto es, que nadie fuè capáz de contarlos, y aun la quenta que juzgo mas cierta, que es la de los Religiosos de Regla, por lo que cantaron de rodillas mientras sintieron el movimiento, padece sus reparos. El movimien-

4
to de los Pendulos, Lamparas, y Faroles; es engañoso, y aun el propio sensitivo se adelanta, y atrasa segun lo mas, ó menos, que se aprehende. No dudo, que hace mucho al caso, para el estrago, lo dilatado del Terremoto; pero hace mucho mas el tanto de la violencia. La desolacion de Lima en el año de 46., y la del Callao por la irrupcion del Mar, no confirió en mas que en un temblor de tierra de quatro minutos. Pero de una fuerte, ó de otra, y aun rebajando la mitad de la duracion, siempre será uno de los mas espantosos Terremotos, que ha padecido España, haciendose lugar entre los mas notables de la Europa. En este mismo dia del año primero de este siglo, murió Carlos Segundo: y en otro tal dia del año de 1572: se vió en España un formidable Cometa; pero en quanto he leído, con particular cuidado, no he hallado Terremoto alguno notable, que sucediese en este dia, y rarísimo se encontrará à la misma hora.

Las desgracias, assi en esta Ciudad, como en todas las circunvecinas, no fueron, ni con mucho, à proporcion del Terremoto. En esta, no se contó una sola, aunque se cayeron algunas paredes viejas, remates de Torres, y Portadas, sin que à penas quedasse Casa, ni Templo, que no se resintiese, ó quarteasse. Lo mismo sucedió en las demás Ciudades con corta diferencia, en quanto al numero de las desgracias; pero no assi en los Edificios, porque la Ciudad de Sevilla padeció infinito, y otras poco menos. En las siguientes veinte y quatro horas, se contaron algunos tumbos, (A) hasta el numero de tres; y el dia 8. se sintió otro temblor à la misma hora, pero de corto impulso, y duracion, de manera, que muchos no lo advirtieron. Observose, que las vibraciones de los Edificios, fueron, à lo que parece, de Norte à Sur, contrario à lo que se estampó en Cadiz en una Carta, que se atribuye à un docto facultativo. Es muy dificultoso persuadirse, que en Cadiz llevase otra direccion el Terremoto que aquí, y tambien confieso, que me es de mucho peso la observacion del Autor, pero no tengo dificultad en acomodarla à la mia quanto sea posible. Dice este Docto Sugeto, que parece fueron las vibraciones mas violentas, y sensibles del Sudoeste al Nordeste. En que se debe advertir, que lo mismo es decirlo assi, que al contrario; esto es, del Nordeste, al Sudoeste; porque las vibraciones, siendo iguales, el mismo impulso, llevan de una parte que de otra, y las pruebas que trae del Farol que se columpiaba, de un Quadro, que saltó de la pared, y de una Campanilla, que tocó, todos por estar en la situacion pretendida, tanto prueban de una parte como de la otra, como sabe todo inteligente; y assi venimos à concordar en lo esencial de que las vibraciones fueron tanto de la parte del Norte al Sur, como del Sur al Norte. Pero yo logré otras observaciones, además de la de dos Faroles que tuve à la vista, que me hacen suponer que las vibraciones, ó sacudimientos de la tierra en lo ultimo de los Edificios, fueron desiguales, ó de mas impetu de la parte del Norte al Sur, que no del Sur al Norte. Consisten estas en haver observado, que todos los derribos, que he visto en esta Ciudad, cayeron à la parte del Sur, y ninguno à la parte del Norte. Entre todos sobresale el de las Cabezas de tres Estatuas Giganteas colocadas en la eminencia del Portico de la Iglesia Prioral. Cayeron estas monstruosas Cabezas, y como es natural, estamparon en el suelo el primer golpe de su impulso. No solo cayeron, sino que fueron como arrojadas unos cinco passos de su frente, pero sin perder la direccion al Sur.

Uno,

(A) Assi llaman en Guatbemala à un golpe solo, que dà la tierra, como si en lo profundo se derribasse alguna Caverna.

Uno, y otro es cosa admirable, y que muestra vivamente de què lado recibieron el impulso. Colocada, pues, una brújula Nautica en el sitio en donde dió una cabeza, la flor de Lis se encamina à la misma Estatua. Estas miran al *Sueste*, y tirando tres lineas rectas en el suelo, para señalar à donde debian caer las Cabezas à su frente, se advierte, que la primera de la izquierda, dió cinco pies al *Sar* desviada de esta linea. La segunda dos pies y medio, y la tercera algo mas de un pie; de manera, que es una dupla degradacion de la primera à la ultima, capaz de apurar los entendimientos humanos; pero siempre quedamos fixos en que el impulso fuè de la parte del *Norte*. Los demás derribos, como he dicho, figuieron la misma plaga; pero lo que acaba de comprobar el asumpto son otras dos observaciones, que hice. La primera, sobre cierta Fabrica, que se halla en una Iglesia de aquí, la que sin disputa huviera dado en tierra, si las vibraciones no huvieran sido de la parte que he dicho. La segunda, es, que siendo comun en tan recios Terremotos partirse los Rios, cuya causa la discurro por ser favorable el movimiento de la tierra à la corriente del Rio, en el presente Terremoto no sucedió tal, ni podia suceder, porque los baibenes cogieron nuestro Rio atravesado, y creciente, y no pudieron imprimirle movimiento sensible. No me opongo à la prueba de un Pendulo, especialmente si tuviese los requisitos de tal; pero se hallan muy escasos en los Faroles, Quadros, y Campanas. Uno de los Faroles que he dicho, descrivia un Ovalo con sus vibraciones, en vez de un Arco. En mi quarto quedaron respaldadas dos Laminas (antes tumbadas) que la una mira perfectamente al *Nordeste quarta al Leste*, y la otra al viento opuesto. Algunas Campanas pequeñas tambien se tocaron aquí, pero es imposible fixar el punto verdadero, por señales tan equivocadas. Solamente haciendo cuenta no mas que de quatro vientos Cardinales, se podrá decir, que de una parte de aquel Orizonte, à la otra, fueron las vibraciones, lo que no sucede con las otras observaciones dichas.

Observè tambien, que las tres Cabezas referidas, no llegaron al suelo por linea recta, como todos los graves que trahen solo el impulso de su proprio peso. Por esto dixè arriba, que havian sido arrojadas con un fuerte impulso de los cuerpos que las mantenian: no desprendidas por mera inclinacion, que huviesse hecho el Templo. Para caer à plomo en el sitio en que dieron, erà indispensable, que se inclinassen las paredes del Templo cinco pasos, por ser otra tanta la distancia en que cayeron, lo que no es persuasible; y se hace patente la curvatura de su caída en que no se descubren las Estatuas (por impedirlo las Cornizas) desde el punto en que dieron el golpe las Cabezas, sino retirandose à tràs dos pasos.

La causa de aquella degradacion, que dixè arriba, havia observado en los golpes de las Cabezas, pudo ser en haver caido en tres distintas, y diferentes vibraciones. Tambien podia explicarle tomando la comparacion de oleadas, que dan los prácticos de Terremotos à los movimientos de la tierra, haciendo de los Edificios Embarcaciones, cuyos baivenes, y cabezòs, son mas sensibles en la Proa, y se degradan hasta la Popa; pero no es licito molestar à V.S. con leves consideraciones. Dexemos la Tierra, y passemos al Agua.

A una hora de pasado el Terremoto, pero no el susto, se descubrió la Mar à distancia de una legua, que con elevadas, y violentísimas olas se encaminaba contra este Pueblo. Su linea estendida quanto redoblada parecia un Exercito de Cavalleria, que en servicio del todo Poderoso abanzaba à rienda

da suelta , y espada en mano , para executar sus ordenes sobre nosotros. Desde luego, segun el informe de la conciencia , se creyó ser la última hora del sufrimiento de un Dios ofendido. La fuga que emprendió cada mortal en este punto, fué de aquellas que no tienen espera , ni atención alguna à cosa de este mundo. En ella misma , segun sus voces , se verificaba , à lo menos, una atrición verdadera de sus culpas , quando no fuese contrición perfecta. Tener à un Dios ofendido , y buscar su amor en las soledades de los Montes , fué la conducta de muchos Santos , cuyas pifadas se imitaron en este dia ; y aunque corrian muchos rios de lagrimas de los ojos contritos , no solo no aumentaron el poder de las otras aguas , sino que se cree , que mediante nuestra Patrona la Virgen de los MILAGROS , rechazó las unas con las otras , y aplacó la Justicia Divina , cuya conducta ha sido siempre castigar à los hombres con los Elementos.

El primer furor de las aguas se empleó contra un *Fuerte*, que harto fíaco en este trance , no pudo resistir un momento à el Ala izquierda del Exercito espumoso, al mismo tiempo que la derecha executaba lo proprio con la Casilla de Millones, y su Puente. El centro de la linea, ó cuerpo de batalla , que volaba todo sobre las aguas del pacífico Rio Guadalete, puso el objeto en las Embarcaciones que lo hermoseaban , en las quales executó mil miserias, sin templarse con los mayores destrozos. Pero en medio de un rebato tan poderoso, y veloz , y aun antes de llegar las aguas à este Pueblo , dexaron testimonio en su carrera , así de la disciplina Militar que observaban, como de las entrañas de aquel Gran Monarca , que las gobierna. Despues diré quales fueron estos vislumbres de la Piedad inmensa : vamos à la carrera del Mar , que entrando precipitada por lo mas baxo de la Ciudad , en menos de un minuto la corrió toda, por la orilla del Rio, rompiendo parte del Muelle , y quantas puertas encontraba, por fuertes , y robustas , que fuesen ; y cargando con todas las piedras, anclas , y quanto se le presentaba , dentro , y fuera de las casás , nadable, ó no nadable, sin detenerse un momento , apenas pudo templarse dos leguas de aqui , y tres de su arranque. La Ciudad yá estaba abandonada enteramente, sin fírsele (sino muy pocos de sus Vecinos , y los Padres de la República) de lo mas alto ; mayormente habiendo perecido quatro personas, sin embargo de su diligencia en huir. Ditereros sus Vecinos , no quisieron ver , ni aun de parte segura , los efectos del agua; porque no hay lugar seguro quando entra licencia la milicia de un Gran Soberano. En medio de su fuga , que llegó hasta dos , y tres leguas, bien supieron (por repetidos avisos de nuestro Gobernador) que la Mar se retraba obediente al primer toque de la voluntad Divina. Pero, ó fragilidad humana venturosa en este punto ! Corrieron con mas desuello, en lugar de volver à trás. Jamás estuvieron los hombres mas incredulos, ni criticos. No es capaz que estas gentes pudiesen presumir , que aquel retro de las aguas era una como treta militar para cojerlos descuidados : luego parece haver sido un pavor irregular, infundido por la Divina Misericordia para libértarlos de su Justicia , que parece se havia propuesto, perseguirlos solamente dentro de sus proprias Casas. En efecto cumplió la Justicia Divina consigo misma, obrando como el Juez mas celoso de su honra. Volvió la Mar , y volvió muchas veces con la misma furia à vengar agravios del todo Poderoso , pero no encontró , ni aun irracionales en quien emplear su ira, porque à todos los preservó la paternal misericordia , dexando à los mortales un exemplo el mas vivo para lo futuro. Penetrados todos del mas íntimo sentimiento conocieron en este punto, que aquella fuga tan indecible , y precipitada que

que hicieron, era la misma que quería Dios empleasen en adelante, para huir de ofenderlo.

A una impresion tan prodigiosa, se siguió otra no menos valiente. Salieron à nuestra Playa diferentes Cadáveres, que nos advertian demasiado como se portó la Divina Justicia en otras partes. En efecto, fué grande el estrago, que hizo la Mar en los Puertos, y aquellos miserables, poco antes vivientes, hicieron Cathedral de nuestras Playas. La Charidad fué exercitada en enterrarlos, porque sabios aquellos difuntos agenos, parece, que conocieron el Puerto de Maria, ó el unico lugar del reposo. Pero qué mucho? Los vivos de otras partes han venido à establecerse aqui para hacerse felices.

Acuerdo haber leído, en la Relacion de la total ruina que padeció por un Terremoto la Ciudad de Santiago de Guathemala en el año de 1717., que habiendo observado un Protestante los admirables efectos que producian en los Fieles la Fè Catholica, clamó por abanzarla, y se dieron por tan satisfechos aquellos Patricios, que tuvieron en nada todos los infortunios passados, por haver logrado una conversion tan impensada. Digo, pues, que los moradores de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, pueden convidar sin vergüenza, à todos los incredulos del mundo, no solo à que sean testigos de sus fervorosos clamores à Dios, y perpetuo reconocimiento, sino de la prodigiosa proteccion, que experimentaron de su misericordia. Y à dixe arriba, que se vieron en la disciplina del Mar, desde su arranque una legua de aqui, los preludios de la proteccion Divina. Dos Capillas muy endeblés, y antiguas, fundadas sobre arena, y tan arrimadas à el Rio, que la una de ellas es vaniada, y rodeada de todas sus crecientes, no solo quedaron libres perfectamente de la primera avenida de la Mar, que arrasó el Castillo de mas fuertes murallas, fundado sobre peña viva, y parte del Muelle, sino que resistieron à la furiosa resaca, y continuadas avenidas, que se siguieron. Pero qué nos admiramos de esto? No preservó la Mar el Santuario de Regla casi sepultandolo en su seno, por estar fundado à su orilla, y pasó à destruir la tierra firme? No se libertaron los Dependientes de Rentas, por la nunca vista casualidad de no hallarse ninguno en la Cañilla en aquella hora? No cayeron las tres Cabezas de las Estatuas entre muchas personas, no tan solamente sin quitar la vida à nadie, pero sin partirse, como era natural, ocasionando mas daño con los pedazos, que con el golpe? No amaneció un día lleno de serenidad, quando por lo natural de otros Terremotos (que pudiera señalarse contra la opinion comun) debia ser tempestuoso, y terrible, lo que hubiera sido intolerable à nuestra flaqueza, y de mucho poder à las Aguas, para acabar de destruirnos? No fué la hora de las 10. del día tan favorable à nuestra conservacion, quanto opuesta à lo que han querido probar algunos naturalistas, de que no ha sucedido, ni puede suceder, Terremoto alguno en la creciente de la marèa, lo que en el presente queda falsificado? Yo creeré muy bien, sin dificultad alguna, que hai, y ha havido en el mundo grandes casualidades, pero no un conjunto de tantas, y tan famosas, en tan breve tiempo, y en un palmo de tierra, sin especial Providencia Divina. Que un Constantino, y una Elena, edificasen à Constantinopla, y otro Constantino, y otra Elena la perdesen, es una casualidad, que aun siendo sola, fué menester siglos de años para verificarse. Lo mismo se puede decir de haverse tomado à Cartago dos vezes por Capitanes de una mismo nombre, y de otras casualidades semejantes, que suceden rarissima vez. Pero qué paralelo puede hacer el *caso*, con la Providencia? Y si unos sucesos tan infie-

riores à los nuestros, se han hecho tanto lugar en las Historias, con quanta mas razon podrèmos sacar à plaza, para perpetua memoria de nuestro agradecimiento, y defengañò de la incredulidad, unos tan famosos, y tan raros de que hemos sido testigos?

Tampoco ignoro los famosos acaecimientos meramente naturales, que han sucedido en varios Terremotos, y se pueden ver en el incendio Vesubiano del Padre Julio Cesar Recupito, en las Memorias de Trevoux, y otros Autores; pero realmente son casos ridiculos, aunque famosos, en comparacion de los nuestros. Tales son, mudar, y confundir los Territorios, y Heredades, unas con otras, trasportar los ganados, y las casas, de una parte à otra, y varios à este tenor, que demuestran bien quanto debemos distinguir estos de aquellos. Pero aun en tales casos puramente naturales, reconocemos los Philosophos Catholicos, una adorable Providencia. Què cosa mas natural en un temblor de tierra, que derribarse unos Edificios, y conservarse otros? Pues en esto mismo, que es lo mas trivial, quien no admira tal qual fabrica, que por todas razones debia dár en tierra, haver quedado en pie? Espliqueme el mas insigne Libertino, por què quedó en pie la famosa Torre de la Santa Iglesia de Sevilla, con 350. pies de altura, 25. Campanas grandes en su cumbre, la una de 185. quintales, y un remate de Bronze de mas de treinta? Còmo han caido otras Torres, y Edificios, antiguos, y modernos, de mucha menos elevacion, y segun esta, de igual, ò mas fortaleza? Es evidente, que los quatro angulos de aquella Torre, en su eminencia, se desplomaron diez veces mas que los Edificios de 32. pies de altura. Sufrió (que es lo mismo) un Terremoto diez veces mas fuerte que los tales Edificios. Si aquellos salieron una tercia de la perpendicular sobre la tierra, este salió onze tercias: Luego por què no diò en tierra con onze veces mas razon que los otros? Bastante es, para reconocer el beneficio, ò ser insensibles.

Otra cosa son, aquellos efectos naturales, que pueden pronosticarse. Dirè algunos sin salir del assumpto, para que no se atribuya la instancia que dexo pendiente à ignorancia de reglas.

Luego que sucedió el Terremoto, empezè à temer el movimiento de las Aguas, que como sabe V.S., es indispensable en los grandes temblores de tierra, que aunque no los haviamos experimentado hasta aqui, no podia ignorar este Phenomeno, el menos instruido en Historia. Preguntè à varias personas distinguidas, que venian del Muelle, y de la Marina, si havian visto algun movimiento en las Aguas; pero me respondieron, que el Agua bendita tè havia derramado de las Pilas, y la de algunos charcos se havia movido, creyendo que mi pregunta se encaminaba à esta agua, y no à la del Oceano. Crei tambien, que huviesse personas que muriesen del furo, que algunas se livertassen de varios males por lo proprio, y que otras enfermasen de lo mismo, y tambien por la impressiõ que podia padecer el Ayre, especialmente si se abrian algunas bocas en la tierra como es naturalissimo. El Sollo demostraba demasiado en la inflexion de sus rayos sobre la tierra, que mas parecia refracciõ antecada, ò sulfurea, que rayos directos. Mis Barometros, y Thermometros me admiraron sobre todo, porque me demostraban una increible pesadè en Ayre, de manera, que lleguè à creer (y en esto estoy) que estaban descompuestos, y arrimandolos mas, y mas al fuego, para salir de la duda, rebentaron; porque solo metiendolos en el fuego, se reconocia algun efecto, quando saben muchos, que su delicada construccion se explicaba al mas minimo calor de la mano, mostrando al

mas

mas ignorante los grados de una calentura. Tambien puede pronosticarse el proximo Terremoto por cierto eco ruidoso, que le precede: el alarido de los Perros, que lo perciben; y la detencion de las Bestias mayores que se paran, y abren de piernas para esperarle. Distinguenfe tambien los Territorios expuestos à semejantes baybenes de la fortuna, y naturaleza. Haviendo corrido la voz para aumento de males, que solo esta Ciudad era la asfida de los Elementos, Mar, y Tierra, tan lejos estuve de creerlo, que afirmè inmediatamente, que sino comprendia à la mayor parte del Africa, comprenderia à la de Europa, y à las Islas de Canarias, y se experimentaria novedad en los volcanes de su dominio. Aconsejè con felicidad el uso de Espiritus, porque el terror excedia à la agitacion, y el desmayo, y falta de alimentos era bastante, lo qual se halla comprobado en el cap. 31. de los Proverbios v. 6. y 7. Conducta realmente opuesta à la de algunos que en vez de animar à las gentes, no hicieron mas que aterrorizarlas.

No solo expuse estas reflexiones, ò caprichos, que casi todos estàn cumplidos, delante de varios, sino que los escrivi, al siguiente dia del Terremoto à no pocas personas del Rey no bastante distinguidas. Estas son algunas palabras: *Temo tendremos materia para muchas lamentaciones, porque por poco que se estendiese este Terremoto serà grandissimo el daño en Ciudades antiguas, ò mal fundadas, y no podrán librarse las expuestas al Mar.* Señalè algunas por sus nombres, y los Rios que se partirian, ò no partirian à vista de las Ciudades. De manera, que aun aquella ultima reflexioncilla sobre los zelosos, que tambien escrivi, fuè confirmada por un Edicto del Señor Provisor de Sevilla, en que se prohibieron peatencias publicas, Rosarios de Mision, y Platicas por las calles, à causa de haverse verificado la muerte de varios, ocasionada de la contristacion de animo.

Vease, pues, si reconozco, y confieso el poder de la naturaleza! y mientras esto se examina, explicare por el mismo termino el movimiento que hicieron las Aguas, para no suspender tanto la atencion de V.S.

Rompió la Mar, como he dicho, sus limites; y aunque sea este un efecto naturalissimo, que puede pronosticarse despues del Terremoto, se escapa enteramente de nuestra comprehension, la parte de la tierra que pueden eclipsar sus olas. Porque nos es inaveriguable, la magnitud de los baybenes, que pudo imprimirla el Terremoto, y mucho menos alcanzar en què estado quedó, despues de este, el nivel de la Tierra con el Agua. No de otro modo quedaron sepultadas en sus olas, con todos sus territorios, las Ciudades de Pyrrhia, y Antusa, sin otras muchas antiguas, y modernas, separando la Sicilia de la Italia, el Negroponte de la Boeția, la Isla de Chipre de la Siria, con otras irrupciones igualmente notables: siendo opinion muy probable, que los dos continentes, ò division del Orbe en dos mundos, que oy estàn separados, en algun tiempo se comunicaron por tierra firme. De aqui, pues, los mas instruidos, y doctos, luego que vieron lo entumecido de las olas, no solo fueron combatidos del temor natural de los otros hombres, sino de los terribles exemplares, que han sucedido en todo el Mundo, y en todos los siglos: andaba tan viva la imaginacion en este instante, que no quedó cosa que no ponderasse, y pudiesse patente en aquella hora. No por esto fuè mayor su fuga que la del Vulgo; pero sí igualmente acelerada, y mas segura. Corrió el comun del Pueblo dos, y tres leguas de aqui, à el amparo de las Ciudades de Xerez, y San-Lucar, que por estar al mismo peso de esta Ciudad, con cortissima diferencia, si hubiera sido mayor el impulso de las

las

las aguas, hubieran encontrado en el refugio su total ruina. La eminencia mas proxima, y segura tomaron los discretos, y habiendo reconocido que cesaba el imperio de las olas, acudieron folicitos à las Providencias Politicas tan necesarias en estos lances, en que se esmerò nuestro Gobernador, y Alguacil mayor, como los demás Superiores, con un zelo incomparable. Previnieron el robo, en lo posible, con la Infanteria, y Cavalleria, assi de las Casas, y Almacenes que abrió la Mar; como de las que dexaron abiertas los Vecinos. Procuraron atajar la fuga, y atraer el Pueblo à sus Casas, intimandoles, que serian prevenidos de los movimientos del Mar al toque de los Tambores. En efecto, se apostó la Cavalleria de modo que pudiese dar aviso al más lebe movimiento. Y como las tres leguas que corria la Mar, desde su arranque por encima del Rio, intentaba andarlas muy en breve (porque parece se havia propuesto, por alguna regla natural, gastar el mismo tiempo que señalamos al Terremoto) dexò en opiniones si lo conseguia, ò no lo conseguia; pero lo cierto es, que el regreso era mas dilatado. A este se seguia una corta suspension (despues de retirada la Mar media legua de sus orillas) volviendo luego no solo à ocupar impetuosa su antiguo lecho, sino à correr el distrito referido; y assi continuó repetidas vezes todo el dia, y la noche; pero cada vez con notable decadencia en su impulso. El primero, y segundo, fuè tan espantoso en su arranque, que à los pocos que lo vieron apenas dexò aliento para la fuga; pero el Rio Lethèo, ò de los muertos, fuè en esta ocasion el Rio de los vivos. Conservò à lo menos muchos Edificios: no solo con su corriente, pero tambien con su Barra, y Montes de Arena resistia, y cortaba la furia de las Aguas en lo posible. Añadia à esto atraerlas à su anchuroso Cantil, y darles passo franco por el plazier de sus Playas, Cotos, y Vegas del lado opuesto à la Ciudad: de manera, que aunque llegaba la Mar con mucha furia à los Edificios, llegaba con poca agua. Destruia las puertas cerradas, y por efecto natural dexaba libres las abiertas, y à su retiro las cerraba, y atrancaba con quantos chismes, y trastos havia en la Casa. Assi pude observar un gracioso quanto natural Phenomeno. Robó la Mar los Almacenes, y Casas que encontró cerradas, pero no robó nada de las que estaban abiertas, antes las dexò indemnes, y figuras de otros ladrones de peor condicion. Observè tambien, que los Pozos que llenò de agua salada, en pocos dias se pusieron dulces. En estos se sintió algun ruido quando el Terremoto, y los no profundos revolaron; sin duda por la opression del agua con el viento en las canales subterranas; lo que me hace pensar que acaso por otra igual compresion de mayores canales se aumenta el agua de la Mar, y sale de su centro. A lo menos el modo de inflarse sus olas parecia de abaxo arriba, y pudo assi contribuir algo à este aumento. La vimos surgir, y desvanecer como una olla que revola, y se aplaca, sin advertir marejada, ni olas forasteras que la aumentassen, pues todo estaba en calma. Ni es menos curiosa otra observacion que pocos harian. Las Embarcaciones que encontraba la Mar en el centro de su linea las arrollaba, y despedia con violencia à los lados sobre la tierra firme, y las que estaban en tierra firme, las arrebatava à su centro: de manera, que de una orilla à otra, y del centro à las orillas, no se advertia mas que una confusion de contrarios movimientos, que tal vez por lo rapido, apenas se percibian en Embarcaciones mayores. Pude observar à toda mi satisfaccion una Fragata que arrojò la marca fuera del Rio, à donde se hubiera hecho leña, si de aquel sitio no hubiera sido arrebatada al centro, por el movimiento

miento que he dicho ; pero con què velocidad? Protecto , que haviendole embellido por la Proa una Ola de poco momento , pero de sobrada furia antes de mojarle la Popa la puso en el centro del Rio , en donde tenia sus amarras, de fuerte , que fuè sacada por la fuerza como à quien sacan por los cavellos: no por la suspension natural de las aguas. La diversidad de estas corrientes, procedia de que la Mar con su furia se estendia por los Costados à mucha mas altura de lo que permitia su nibel , y como era preciso, segun las Leyes naturales , que volviese rapidamente à su centro , aunque sin perder el gyro de caminar al frente que le havia impresso el primer impulso del Terremoto , venian à ser estas olas, unas arrebajadoras de quanto encontraban para sumergirlo en el centro de la linea , en donde recibidas con doblado impetu volvian otra vez à ser arrojadas à una , u otra orilla. Seguíase à esto la recogida de las aguas , à cuyo primero toque reducidas todas à una sola corriente , insufrible à la vista , sepultaban en el golfo todo el despojo de la triste campaña , dexando sembrado el Campo , y tierra firme de Batalla ; en lugar de cadaveres fangrientos , de muchas Embarcaciones de todos tamaños. Tal fuè la proteccion Divina en este Pueblo ! Y tal es Ilustrissima Academia el testimonio que, mi aun desconcertada Cabeza, puede exponer à la consideracion de V.S.

Correspondieron todos à tan extraordinarios beneficios con una fidelidad que solo puede compararse à un corazon verdaderamente Catholico. Fuè menester reglar las penitencias para que no excediesen el limite de lo justo. Creció la charidad mucho mas que las aguas , y el temblor del Infierno fuè mayor que el de la tierra. Se llenaron de alabanzas Divinas los Campos, las Playas , las Calles , Plazas , y Templos. Se emularon en debido agradecimiento , contricion , y devocion , unas Ciudades à otras , y las mugeres à los hombres. Se jurò en todas ayuno , y Fiesta perpetua , y en todas se esmeraron con crecidas Limosnas , Rogativas , Processiones , Rosarios , y Novenas. En este Arzobispado nos disputamos con quatro dias de ayuno , el uno perpetuo. Todos los Cabildos , aun antes de recibir los Edictos del Ilustrissimo, nos dieron el exemplo mas vivo de devocion , y reconocimiento. Las Religines todas, metieron el hombro igualmente para utilidad de los Fieles : y en fin , en todas partes resonò el nombre de Dios , y su Madre , fe purificaron los hombres , y corrigieron sus vidas.

Estos son (Sapientissimo Congreso) los piadosos sentimientos , que generalmente sacaron los animos Andaluzes de aquel movimiento de Mar , y Tierra , que pueden llamar como quisieren. No puede dudarse , que el buen metal de los Espiritus , ó disposicion de las Almas , suena muy bien aun herido con un leño. La Fè Catholica , y el Santo temor de Dios sabe hacer pan con tierra , y agua salada. Pienso que temiendo à la propria passion no he particularizado à mi Patria como debia , ni à su noble Sexo femineo que maltratado , mas que nadie , rompió los diques de su devocion fervorosa: pero haviendo sido esta Ciudad la mas favorecida de las imbadidas del Mar , se puede inferir las tiernas demonstraciones con su Patrona la Virgen de los MILAGROS. Esto es lo bueno que se executó en lo prompto , que serà en lo sucesivo?

Nuestro Señor guarde à V.S. muchos años para esplendor del Orbe Literario , &c,

B. L. M. de VV.SS:

J. L. R.

A P E N D I C E .

DESDE el dia que se escribió esta Carta hasta el dia que se imprimió, han pasado catorze dias, y en ellos se han recibido muy lamentables noticias de varias partes de la Peninsula de España, especialmente del Reyno de Portugal. Parecerá, pues, que necessita corregirse, à lo menos en quanto a la classe en que coloco este Terremoto, pues à muchos oigo decir, que ha sido el mayor que se padeció en el Mundo despues del Diluvio. Supongo, que qualquiera verificado en Historia general, y particular de las Provincias del Mundo, conocerá muy bien lo que hai en esto. Si los Escritores se huviesen de templar, no digo yo al gusto del Vulgo, sino aun al gusto de algunos muy Doctos en una, u otra Ciencia, llenarian de candidezes quanto escribiesen. Yo concebí, que seria (y así está escrito) *uno de los mas espantosos Terremotos, que ha padecido España, haciendose lugar entre los mas notables de la Europa;* y ahora digo, que no hai que añadir, ni quitar una letra, antes queda verificado lo que antes no lo estaba. Todos los Terremotos antiguos, y modernos, grandes, y chicos, han sido los mayores del Mundo para aquellas Ciudades, ó Provincias que assolaron. Allí se podrá decir de este (incluyendo los estragos del Mar, y del Fuego, y escalfando las amebres, y epidemias de otros) que *ha sido el mas fatal que ha padecido el Reyno de Portugal desde la muerte de Christo Señor nuestro.* No así, à Dios gracias, para nuestra España; y espero lo mismo de otros Reynos, pues casi todo ha parado en los Edificios; y las muertes que se han seguido, así de la Mar (que han sido muchas en Cadiz, Conil, Huelva, y otras partes) como de las pocas de tierra, no llegan à numero monstruoso.

Los Terremotos que le parecen en algo al presente son los siguientes. Vno que padeció España à principio del siglo 16. Viernes Santo à 5. de Abril entre 9. y 10. de la mañana, cuyos mayores estragos fueron, como ahora, en Sevilla, y toda la Andalucía baxa, con muerte de gran numero de personas. Otro en 4. de Julio de 1526., y 9. de Octubre de 1680. en Granada. Otro en Agosto de 1356. que cargó sobre Portugal expecialmente en Lisboa. Otro por su duracion de un quarto de hora, y terribles efectos en Nueva-España, y en el Callao, yà citado, por la multitud de riquezas sepultadas.

Algunos de los mas notables en España fueron en los años de 580. En 1373. en 2. de Febrero en los Pirineos. En 1396. à 18. de Diciembre en Valencia. En 1431. à 24. de Abril à las 2. de la tarde, y en 1680. En Castilla, Aragon, y Granada.

Los generales en Europa fueron en los años de 880. 1198. 1545. todos generales: y en 802. à 2. de Julio en Italia. En 1703. y 1456. en Napoles, en que murieron mas de 600. personas. En 1694. y 1408. à 9. de Noviembre à prima noche en Sicilia. En 1346. y 1356. en la Ciudad de Basilea.

En otras partes del Mundo hai los siguientes. En 419. à 19. de Julio en Palestina, con raras circunstancias. En 553. à 9. de Julio en la Siria, y Aravia. En 1349. à 10. de Febrero en la Morabia, Babiera, Ungria, y Dalmasia. Omito los modernos, y los de el nuevo Mundo, por su muchedumbre: puede verse algo en el comun, y devoto Libro de la Diferencia entre lo temporal, y eterno lib. 2. cap. 7. §. II.

Los Autores , en algunos , andan tan varios en quanto à los daños que ocasionaron (y aun en los años que fueron) que es menester registrar mucho para hacer algun juicio. En todos observo , que aun los Infieles han tenido gran respecto à los Terremotos. Què debemos hacer los Catholicos, aunque se atravesasen las causas naturales ? Estas , puede Dios evadir las quando lo merecen los hombres : luego el no hacerlo , se puede llamar castigo. Tambien se puede decir , que se dispusieron desde la Creacion del Mundo, para recordarnos su Justicia en tales quales tiempos en que lo pidiese la relajacion de las costumbres. En fin , siempre se ha clamado à Dios en tales casos , y siempre se atribuyó à nuestras culpas. La dicha està en corregirlas , y saber quales son las que mas nos agraban: La incontinencia , la embriaguez , y la vanidad , son pecados comunes à todo el Mundo. Pero quales son aquellos particulares de nuestra Provincia? Con solo poner los ojos en essas Carzeles llenas de Ladrones , y Omicidas , està respondido. Estos delitos que no han podido corregir los Predicadores Evangelicos con sus exortaciones , ni el Cielo con los Terremotos , ni la Justicia con sus Leyes , son los que mas nos pierden. La azechanza que padecen los bienes agenos de una muchedumbre de ociosos deprecados : el atrevimiento desmedido de aquellos hombres fieros , derramadores de la sangre de nuestros hermanos , y la injusticia que reyna en semejantes corazones , son pecados que aun horrorizan disminuyendolos mucho. Vivirà eterno el dolor de las almas piadosas , que no pueden obiar semejantes delitos , y mucho mas por los ejecutados en estos dias de penitencia. Es muy sensible que haviendose moderado las costumbres , y logrado tantos triumphos la virtud sobre la Lujuria , la vanidad , y la gula , con la multitud de ramos que de tales vicios se deriban , no se diga nada de no hurtar , ni matar , pagar , y restituir. Yà veo que estos delitos solo son , por lo comun , de mal-hechores transeuntes , y foragidos de otros Reynos : pero debemos ayudar con todas nuestras fuerzas à los que , por razon de su empleo , procuran purificar la Ciudad de MARIA de tan negros lunares. Debe servir de exemplo , quando no de imitacion à los nimiamente piadosos , aquel Santo zelo con que el Primogenito del Soberano Pontífice Eleazar ensalzò la gloria de Dios con la prompta reparacion de su honra. (B) Debemos en fin , para esperar mayores favores de nuestra singular Patrona , no solo purificar nuestras conciencias , sino tambien nuestras Casas , y nuestro suelo Patricio de todo oprovio : siendo cierto , que unida la Justicia , el Poder , y la Virtud , no hai imposible que resista , ni gloria que se escape.

(B) *Lib. Numerorum cap. 25. num. 7. 8. 9. 10. 11. 12. y 13.*

F I N.

10

PAPER

166